



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: 115/2010/5165

BAR, CAFETERIA, COMEDOR Y EVENTOS EN LOS TRES CENTROS DE MAYORES DEL DISTRITO DE MORATALAZ 2011-2012**Organismo de contratación:** Distrito de Moratalaz**Órgano de contratación:** concejal - presidente distrito de moratalaz**Tipo de Contrato:** Administrativo Especial**Procedimiento:** Abierto**CPV:** 55511000-5 - Servicios de cantina y otros servicios de cafetería para clientela restringida**Valor estimado:** 151.966,88 euros**Presupuesto:** 82.062,12 euros**Fase:** Licitación**Fecha inicio presentación:** 10/03/2011**Fecha fin presentación:** 24/03/2011 00:00**Criterios de adjudicación:** Pluralidad de criterios**Descripción y ponderación:** mejoras (30 %)
oferta economica (10 %)**Garantía requerida:** Definitiva 5 %**Plazo ejecucion:** del 1/4/2011 al 31/03/2012**Fecha límite solicitud información:** 24/03/2011**Requisitos específicos del contratista:** **Solvencia:**
Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **115/2010/5165**

BAR, CAFETERIA, COMEDOR Y EVENTOS EN LOS TRES CENTROS DE MAYORES DEL DISTRITO DE MORATALAZ 2011-2012

- De conformidad con el art. 11 del RGLCAP, los criterios aplicados para determinar la

Selección de empresas que podrán acceder a la adjudicación del presente contrato son:

Solvencia Económica: art.64, apartado a)

a) Medio: Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterio: Que este informe haga constar que se posee suficiente solvencia para realizar este contrato acreditando un saldo medio en alguna de sus cuentas de al menos 45.000 € en el último año.

Solvencia Técnica o Profesional : art. 68 en relación con el 67, apartado a)

a) Medio: Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario, en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio: Que haya realizado trabajos superiores a 60.000 €, debiendo aportar al menos dos certificados de buena ejecución de algunos de ellos.

- Compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales: Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia exigida, compromiso de adscripción o dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.

**Condiciones de
licitación:**

Reservado a profesión:

No

Cualificación o habilitación:

Contratos reservados:

No

Admisión variantes:

No procede

Apertura de ofertas:

Entidad: Distrito de Moratalaz

Fecha: 04/04/2011 10:00

Domicilio: C/ Fuente Carrancona, 8

Lugar de presentación

Oficinas de Línea Madrid de la Junta Municipal de Moratalaz, C/ Fuente Carrancona, 8. Horario de lunes a jueves de 9,00 a 17,00 horas.- los viernes de 9,00 a 14,00 horas.- mes de agosto de lunes a viernes de 9,00 a 14,00 horas.- el 24 y el 31 de diciembre estas oficinas permanecerán cerradas. Así mismo se estará a lo dispuesto en el artículo 80 del RGLCAP.

Forma de presentación

Manual



Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **115/2010/5165**

**BAR, CAFETERIA, COMEDOR Y EVENTOS EN LOS TRES CENTROS DE
MAYORES DEL DISTRITO DE MORATALAZ 2011-2012**

de ofertas

**Documentación
asociada:**

Clausulas Administrativas:

pcap_201005165

Prescripciones Técnicas:

ppt_201005165